

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Tapachula, Chiapas., 05 de noviembre de 2018
Oficio No. UPTAP/SAD/0260/2018

009760

Lic. Alejandro Culebro Galván
Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado
Presente:



Por este medio y de la manera más atenta manifiesto que para efectos de lo dispuesto en la LGCG en sus artículos 16, 19, fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58, y en seguimiento al Sistema de Evaluación de Armonización Contable, correspondiente al tercer período 2018, el formato "D.2.6 Informe Sobre Pasivos Contingentes" No Aplica, toda vez, que este Organismo Público a esta fecha No cuenta con Pasivos Contingentes significativos pendientes de pago, ya que estos se reconocen y se liquidan en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto; es por tal motivo que el formato emitido por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), lo emite con la leyenda antes descrita y se hace la aclaración respectiva.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad".

Fernando Sierra Reyes
Titular de la Secretaría Administrativa



C.c.p. Gonzalo Vázquez Natarén.-Rector.- para su consentimiento:
Expediente minutarlo.
FSR/ilm.

4ª Avenida Sur N° 2, Colonia Centro entre Central y 2ª Calle Poniente, Tapachula, Chiapas. C.P. 30700



Conmutador: 01 962 64 2 57 31; 11 8 41 14; 11 8 37 69

www.uptapachula.edu.mx